



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MENSAJE DE FELICITACIÓN CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DECEMBRINAS

Estimadas y estimados colegas servidores públicos:

El fin de año constituye un periodo oportuno para hacer un balance del trabajo emprendido y de los pasos que debemos seguir dando para consolidar un servicio público que vele por el interés general y contribuya al bienestar de la ciudadanía.

Como integrantes del poder Ejecutivo, nuestra misión es que el mandato popular llamado presupuesto se cumpla con eficacia y probidad. La sociedad espera de nosotros capacidad para hacer que, con la correcta aplicación de los recursos públicos, las cosas funcionen adecuadamente.

Para alcanzar los objetivos y metas establecidos, y así satisfacer la expectativa ciudadana, requerimos unidad de acción y propósito dentro de nuestras instituciones; debemos articular de manera armónica las decisiones y las actuaciones en la esfera interna, y procesar de manera efectiva los sucesos externos.

En nuestros equipos de trabajo es preciso conocer con claridad las responsabilidades individuales y colectivas, compartir información, proporcionar ayuda a los grupos en problemas o solicitar apoyo cuando las situaciones estén a punto de rebasarnos, así como recibir los consejos de los pares y analizarlos.

Necesitamos una Administración Pública Federal sin rezagos, que esté al día en todos y cada uno de los asuntos de nuestra competencia. El logro institucional sólo se alcanza con la eficacia de cada una de las dependencias y entidades públicas.

Tener conciencia de estos requerimientos –saber hacia dónde vamos y cómo lo estamos haciendo– nos generará espíritu de cuerpo, el cual se concreta en el honor de pertenecer a un grupo que aceptó trabajar en una misión crucial para el bien de la sociedad, asumiendo el más profundo sentido ético de la responsabilidad de nuestros cargos y encargos.

Hemos contraído un gran compromiso con la ciudadanía, con la plena convicción de que nuestro trabajo será el que nos califique. Si en cada ámbito de la Administración Pública Federal asumimos la esencia de conjuntar fines buenos con medios buenos, lograremos que lo público funcione, lo haga bien y con probidad.

Estoy convencido de que quienes servimos a la sociedad desde esta trinchera compartimos los mismos propósitos. Con ese espíritu, desde la Secretaría de la Función Pública, deseo a ustedes felices fiestas en compañía de sus seres queridos y un exitoso año nuevo.

Secretario de la Función Pública
Roberto Salcedo Aquino

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2021.